

Dirección General de Seguridad, Organización Y Recursos Humanos
Dirección de Seguridad en la Circulación

Avda. de Burgos, 8b
Edificio Génesis
28036 Madrid



renfe

Antonio Lanchares Asensio
Director

DSC/049-12

D. ANDRES CORTABITARTE LOPEZ
Director de Seguridad en la Circulación
ADIF

Madrid, 23 de junio 2012

ASUNTO: Fallos de la versión 3.1.0.1 del ETCS de Bombardier en los trenes 730.

La instalación en los trenes autopropulsados de la serie 730 de la nueva versión v 3.1.0.1 del ETCS del fabricante Bombardier, en sustitución de la versión anterior, v 2.2.0.1, ha puesto de manifiesto la aparición de fallos del sistema en las transiciones STMEbicab-ETCS de la línea de Alta Velocidad Orense-Santiago, fallos que están siendo estudiados por el fabricante.

Para paliar la situación descrita la Dirección de Producción del Área de Negocios de Viajeros Renfe nos ha solicitado que, de manera temporal, se autorice la circulación de los trenes autopropulsados 730 al amparo del BSL y con la protección del Asfa digital por la citada línea, tal y como han venido circulando las composiciones Talgo remolcadas por locomotora.

La opinión de esta Dirección es favorable a la petición formulada por entender que los citados fallos provocan la circulación del tren en modo SR sin el apoyo de un sistema de protección, en el bien entendido de que se debe instar a Bombardier a que, en el plazo de un mes, proceda a la corrección de los fallos de la versión v 3.1.0.1 o, en su defecto, a la instalación de la versión 2.2.0.1.

Rogamos se analice por la Dirección de Seguridad en la Circulación de Adif la citada propuesta de autorización.

Atentamente.

renfe	
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD, ORGANIZACIÓN Y RR.HH.	
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD EN LA CIRCULACIÓN	
23 JUN. 2012	
ENTRADA N°
SALIDA N°	49

